

**INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Señores accionistas:

*De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, presento este informe a ustedes señores accionistas; el mismo que está condicionado a los puntos indicado en los párrafos posteriores, este es el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2018 de la compañía **BODEGA ELECTRO - MOTRIZ BODELEC S. A.***

Conforme a las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la superintendencia de compañía pongo a consideración de la Junta General de Accionistas lo siguiente:

- ❖ La compañía en este año generó ingresos por **\$ 519,067.36 (Quinientos diecinueve mil sesenta y siete 36/100 dólares)** estos se originaron por Ventas de Repuestos Importados para toda clase de vehículos al por Mayor en un 98.71%, y el 1.29% al por menor, la compañía terminó con una Pérdida contable de **\$147,318.05 (Ciento cuarenta y siete mil trescientos dieciocho 05/100 dólares)**, por lo cual no se calcula Participación de Utilidades y el impuesto a la Renta producto del cálculo del anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo fue de **\$ 9.476,04**. Cabe mencionar que nuestro margen bruto fue de 36.15%, pero nuestros gastos fueron superiores, especialmente los fijos mensuales.*

- ❖ Para este ejercicio 2019 se ha analizado ampliar la gama de repuestos para otras marcas, se sigue analizando el mercado consecutivamente para establecer cuáles son las tendencias en productos y marcas, también se está negociando con nuestros*

proveedores del exterior obtener créditos directos, y así disminuir los gastos financieros por las operaciones bancarias.

- ❖ *De igual manera hemos cumplido con las Obligaciones del SRI, la superintendencia de compañías y demás entidades del estado, con nuestros proveedores, y nuestros colaboradores, durante el ejercicio fiscal del 2018.*

- ❖ *Los Estados financieros de **Bodega Electro Motriz Bodelec S. A.**, por el período concluido el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por la empresa KAJ Auditores & Consultores S. A. quienes han determinado en su Dictamen que los Estados financieros, se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de nuestra empresa.*

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,

Gabriela González M.
Ing. Gabriela González Mejía.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 2 de Abril del 2019